



MENTAL HEALTH EUROPE



MENTAL HEALTH EUROPE

Boulevard Clovis 7, B-1000 Bruselas

Telf. + 32 2 280 04 68

Fax + 32 2 280 16 04

Email: info@mhe-sme.org

Sitio web: <http://www.mhe-sme.org>

**BOLETÍN INFORMATIVO N°7 - 8/2009
JULIO - AGOSTO DE 2009**

Este boletín informativo se publica gracias a la colaboración de PROGRESS, el programa comunitario europeo para el empleo y la solidaridad social (2007-2013). La información contenida en esta publicación no refleja necesariamente la posición u opinión de la Comisión Europea. La Comisión no se hace responsable del uso que se pueda hacer de la información contenida en este boletín informativo. Salud Mental Europa es la oficina de enlace para la promoción de la salud mental.

SUMMARIO

I. MENTAL HEALTH EUROPE.....	1
II. INSTITUCIONES DE LA UE Y OTROS ORGANISMOS.....	4

I. MENTAL HEALTH EUROPE

NOTICIAS DE MHE Y TRABAJO POLÍTICO

Trabajo político de MHE sobre promoción de la salud mental y prevención de desórdenes mentales: Taller de MHE sobre bienestar mental y físico en la juventud, Youth Camp, Bruselas, 8 de julio de 2009

El 8 de julio de 2009, Mental Health Europe (MHE) en colaboración con la House of Prevention de Gante (Bélgica) dirigió un taller sobre salud mental en el Youth Health Initiative's Youth Camp. Este evento fue organizado por el European Youth Forum (YFJ, Foro Europeo de la Juventud) en colaboración con la Comisión Europea.

El objetivo de la iniciativa fue preparar mejor a los jóvenes participantes en los asuntos clave de la Youth Health Initiative del 9 - 10 de julio (*véase el artículo relacionado más abajo*). Muchas ONG europeas del área social y la salud participaron compartiendo sus experiencias y facilitando los talleres relacionados con la salud.

El taller de MHE proporcionó a los participantes conocimientos y prácticas sobre la salud mental y el bienestar en tanto que pieza clave en la salud de cualquier persona. En particular, el taller permitió a los jóvenes aprender más sobre las políticas de la UE y las actividades en este campo y ofreció una formación práctica e interactiva sobre las repercusiones que tiene la salud mental en la física. El taller tuvo una buena asistencia y los jóvenes disfrutaron particularmente de la parte práctica e interactiva de la formación. Basado en el programa "Rock and Water" desarrollado en los Países Bajos, el taller ofreció a los participantes una nueva manera de interactuar a través de ejercicios físicos que ayudan a desarrollar habilidades mentales y sociales. Las actividades fueron desde la simple autodefensa, ejercicios de comunicación y límites hasta una fuerte noción de la confianza en uno mismo.

Para más información sobre la Youth Health Initiative, vea el sitio web relacionado:
http://ec.europa.eu/health-eu/youth/conference/index_en.htm

Para más información sobre el taller de MHE, escriba a Mari Fresu, encargada de políticas sanitarias: mari.fresu@mhe-sme.org

Trabajo político de MHE sobre promoción de salud mental y desórdenes mentales: MHE en la conferencia europea sobre Salud Mental en la Juventud, Bruselas, 9–10 de julio de 2009

Mental Health Europe fue uno de los participantes presentes en la conferencia sobre juventud y salud "Be healthy – Be yourself" ("Sé sano – Sé tú mismo"), organizada por la Comisión Europea en cooperación con el European Youth Forum y otras organizaciones de la juventud. El evento, que tuvo lugar los días 9 y 10 de julio en Bruselas, fue abierto por la Comisaria de Sanidad, Androulla Vassiliou.

Alrededor de 500 personas asistieron a la conferencia incluyendo 200 jóvenes participantes de toda Europa. Entre los ponentes más importantes, se encontraba S.A.R. la Princesa Laurentina de los Países Bajos, Robert Madelin, director general de la Dirección General de Salud y Consumidores, Tine Radinja, presidente del European Youth Forum y Martin Hirsch, alto comisario francés para la juventud.

El objetivo de la conferencia fue, principalmente, escuchar a los jóvenes e implicarlos en el proceso de toma de decisiones sobre su salud. Otro objetivo fue obtener el compromiso de las partes implicadas para mejorar la salud de la gente joven.

La conferencia exploró muchos asuntos clave relacionados con cómo se puede empoderar a los jóvenes para que sean responsables de su salud:

- Comunicar asuntos relacionados con la salud
- Crear ambientes saludables
- Sin límites: Aprender a hacer frente a los riesgos
- Una juventud más sana en el trabajo
- La educación como conductor para una salud mejor
- Promocionar la salud mediante el trabajo joven/social y la educación no formal

MHE participó activamente en muchas sesiones temáticas y contribuyó a dar más relieve a la salud y el bienestar de los niños y jóvenes. En particular, se redactó un memorándum para la conferencia sobre ambientes (mentalmente) saludables y se distribuyó durante el evento.

El documento está disponible en la página web de MHE: <http://www.mhe-sme.org/assets/files/Supportive%20environments%20for%20mental%20health%20and%20well-being.pdf>

Para más información sobre la Youth Health Initiative, la conferencia e informes, visite el sitio web "Be Healthy, Be Yourself": <http://health.europa.eu/youth>

Trabajo político de MHE sobre promoción de la salud: apoyo activo de los miembros de MHE en la implementación y difusión del Pacto Europeo por la Salud Mental y el Bienestar

El Pacto Europeo para la Salud Mental y el Bienestar está entrando ahora en su fase de implementación en el que se anima a las partes implicadas y los responsables políticos en cada una de las cinco áreas prioritarias a tomar parte activa en la promoción de la salud mental y el bienestar y en la prevención de los desórdenes mentales. Este proceso continuará durante los años 2009 y 2010.

El Pacto será implementado a través de una serie de conferencias temáticas de cada una de las cinco áreas prioritarias. Estas conferencias serán auspiciadas por los Estados miembro en colaboración con los organismos de la CE y otras partes implicadas. Los resultados de las conferencias serán difundidos ampliamente. La primera conferencia temática sobre Salud Mental en la Juventud y la Educación tendrá lugar los días 29 y 30 de septiembre en Estocolmo, Suecia. MHE estará representada en el evento y será uno de los ponentes principales.

Se anima a los miembros de MHE a apoyar la implementación del pacto tomando parte en las siguientes iniciativas:

DIRECTRICES PARA LA DIFUSIÓN DEL PACTO:

- Traducción profesional del Pacto a su lengua materna.
- Incluir información sobre el Pacto y el proceso de implementación en sus propias presentaciones PowerPoint para sus compañeros. Para facilitar esto, descargue y use nuestras diapositivas con información útil.
- Añadir un banner y un enlace a la página web de la CE en su propia página web.
- Distribuir información sobre el Pacto en sus reuniones y eventos locales.

- Unirse a la lista de distribución del boletín informativo (email a EC-MentalHealthProcess@gencat.cat)
- Animar a su institución a preparar una declaración de apoyo al Pacto. Ésta será publicada en nuestra página web <http://www.ec-mental-health-process.net/memberstates.html> (la declaración de apoyo de MHE está disponible en ese enlace)

OFRECERSE COMO VOLUNTARIO PARA SER PUNTO DE REFERENCIA NACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO: para recoger ejemplos nacionales de buenas prácticas en la salud mental de niños y adolescentes (con vistas a la primera conferencia), y para ayudar en el proceso de difusión a nivel regional/nacional. Para más información, póngase en contacto con la secretaria técnica: ec-mentalhealthprocess@gencat.cat

Más información, incluyendo resúmenes sobre el Pacto, está disponible en el siguiente enlace: <http://www.ec-mental-health-process.net/implementation.html>

Para obtener más información sobre el trabajo político de MHE con respecto al Pacto, póngase en contacto con Mari Fresu, encargada de políticas sanitarias: mari.fresu@mhe-sme.org

Trabajo político de MHE en el campo de los derechos humanos: Acción de MHE contra la nueva ley lituana sobre la protección de menores e información pública, julio de 2009

El 14 de julio de 2009, Mental Health Europe (MHE) en colaboración con la International Planned Parenthood Federation European Network (IPPF EN) publicó un comunicado de prensa en Lituania para expresar su decepción con el Parlamento lituano tras anular el veto del Presidente de la República a la nueva ley de menores e información pública.

El 15 de junio de 2009 el Parlamento Lituano aprobó una ley que prohíbe todo tipo de información positiva o "propaganda" (como lo denominan ellos) sobre los homosexuales. La ley se llama "Ley sobre la protección de menores contra el efecto pernicioso de la información pública" y el artículo 4 incluye la "propaganda de homosexualidad, bisexualidad" como uno de los "efectos perniciosos". La enmienda aprobada sitúa a los homosexuales en la misma categoría que la imagen de un muerto o un cuerpo cruelmente mutilado, información que causa miedo u horror e incita al suicidio. El Presidente de dicho país vetó la ley el día 26 de junio de 2009 apelando a la Constitución lituana. Por desgracia, el veto fue rechazado por el Seimas de la República de Lituania el 14 de julio de 2009. La ley entrará en vigor sin enmiendas a partir del 1 de marzo de 2009. El rechazo al veto fue apoyado por 87 miembros del Seimas, 6 votos en contra y 25 abstenciones. El ponente del Seimas Arunas Valinskas hizo caso omiso a las advertencias y exigencias de Human Rights Watch, Amnistía Internacional, ILGA y otras organizaciones y grupos, así como a las recomendaciones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Tal y como se indica en el comunicado de prensa, es totalmente desacertado que la preocupación por el bienestar de la gente y joven, lo cual es en sí una importante y noble causa, sea utilizada como una excusa para violar los derechos de muchos niños, jóvenes y sus familias. La ley que ha sido aprobada en Lituania tendrá consecuencias dramáticas en la salud mental de los gays y lesbianas jóvenes, así como en los hijos biológicos y familias de gays, lesbianas y bisexuales. ¿Cómo se les va a proteger ahora del acoso escolar y del estigma y la discriminación en sus vidas? Además, podría estigmatizar a cualquier familia que no se corresponda con la norma tradicional y empeorar la promoción de salud sexual y reproductiva.

MHE e IPPF EN están profundamente en desacuerdo con una ley que asume que la promoción de los derechos las personas independientemente de su orientación sexual es perjudicial para la salud mental de la gente joven. La homosexualidad no es una enfermedad mental y esto es aceptado de manera general desde hace ya mucho tiempo.

Siguiendo la protesta de MHE - IPPF EN y otras organizaciones internacionales y europeas, muchos profesionales de la salud y de los derechos humanos y sociales se involucraron activamente en el debate. La Comisión Europea también tomó en consideración este asunto.

MHE hará un seguimiento del caso lituano y seguirá luchando para que este tipo de leyes no se adopten en otros Estados miembros de la UE.

Para más información sobre el trabajo de MHE en esta materia, escriba a Roselyne Bourgon, encargada de derechos humanos: roselyne.bourgon@mhe-sme.org

II. INSTITUCIONES DE LA UE Y OTROS ORGANISMOS

La Comisión Europea lanza nuevas convocatorias de presentación de propuestas 7PM

La Comisión Europea ha publicado varias convocatorias de presentación de propuestas en varias áreas temáticas para el Séptimo Programa Marco (7PM). Las áreas temáticas enmarcadas en el programa específico de Cooperación incluyen tres propuestas en el campo de la salud.

Para más información, visite: <http://cordis.europa.eu/fp7/calls/>

Antes de ponerse en contacto con la Comisión Europea, se recomienda encarecidamente que aquellos que vayan a realizar propuestas consulten el texto original de la convocatoria.

Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Ratificación de Dinamarca y Bélgica

Este verano, Bélgica y Dinamarca se convirtieron respectivamente en el 9º y 10º país de la UE en ratificar la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En julio de 2009, 139 países firmaron la Convención, 82 países firmaron el Protocolo Facultativo, 59 ratificaron la Convención y 37 ratificaron el Protocolo Facultativo.

Los Estados Unidos de América firmaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Éste constituye un paso histórico llevado a cabo por el Presidente Obama para promocionar los derechos humanos de las personas con discapacidad en EEUU. Esto podría influir en otros países a la hora de firmar y ratificar la Convención de la ONU. Los países que ratificaron el texto deberán transformar ahora sus previsiones en políticas, programas y prácticas, lo que tendrá un impacto real en las vidas de las personas con discapacidad.

Fuente: European Disability Forum (EDF)

Para más información sobre la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, visite el siguiente enlace: <http://www.un.org/spanish/disabilities/>

Publicadas las convocatorias de propuestas para 2010: Año Europeo de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

En Europa, 78 millones de personas viven por debajo del límite de la pobreza; esto equivale al 16% de la población europea, de ahí que el año 2010 sea el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. En este marco, se hará hincapié en asuntos como la erradicación de la pobreza infantil, el acceso a una vivienda digna, el desempleo y la lucha contra la discriminación. Habrá campañas de concienciación, de solidaridad, conferencias y otras iniciativas pioneras. Hasta la fecha, se han publicado convocatorias de propuestas en Austria, Bélgica, Francia, Luxemburgo y el Reino Unido.

Para más información sobre 2010: Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, visite por favor, la siguiente página web:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=637>

Para recibir las convocatorias así como los detalles de los organismos de gestión nacional, póngase en contacto con Astrid Mechel, encargada de políticas sociales de MHE: astrid.mechel@mhe-sme.org

Reclusión

En los Países Bajos, el hospital psiquiátrico "Spaarnepoort" en Hoofddorp ha recibido un premio por reducir la reclusión y el confinamiento. Empezaron un proyecto basado en "Una acogida y tratamiento amables" y fueron capaces de reducir el número de reclusiones al 32% y el tiempo de las reclusiones al 40%. El cuerpo de inspectores del Ministerio de Sanidad premió al hospital y lo reconoció como ejemplo a seguir.

El informe final en el que se dan más ejemplos de buenas prácticas se llama "Los primeros cinco minutos: la mitad del trabajo"

MHE está interesada en buenas prácticas llevadas a cabo en otros países. Por favor, infórmenos de ello en info@mhe-sme.org

Fuente: GGZ Nederland

¿Desea compartir información, anunciar algo o contribuir con el boletín informativo de MHE?

Por favor, envíe sus aportaciones a info@mhe-sme.org